



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 796/19

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

A N U N C I O

Provisión del puesto de trabajo reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila).

Se necesita la provisión, no definitiva, del puesto de trabajo vacante de la Secretaría-Intervención municipal mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o en último lugar por acumulación, teniendo dicho puesto las siguientes características:

Grupo/Subgrupo	A1
Clasificación/Escala/Subescala	Secretaría-Intervención
Complemento de Destino	Nivel 28
Complemento Específico	929,55 € mensuales
Denominación	Secretario/a-Interventor/a

Se establece un plazo de 10 días para la presentación de solicitudes por parte de los funcionarios interesados en el puesto y que cumplan los requisitos para ocuparlo.

El modelo de solicitud y el presente anuncio estará expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, se podrá descargar en la sede electrónica del Ayuntamiento o bien solicitarse en las oficinas municipales.

El Hoyo de Pinares, 1 de abril de 2019.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.